

## Trabajo pactó acuerdos con la CEB y el Municipio de Dina Huapi

miércoles, 13 de octubre de 2021

El secretario de Estado de Trabajo rionegrino, Jorge Stopiello suscribió este miércoles un convenio con las autoridades de la Cooperativa Eléctrica de San Carlos de Bariloche, mediante el cual se avanzará en capacitación y sensibilización en género para el personal y colaboradores de esa entidad.

El acuerdo fue firmado durante la mañana de hoy por parte del titular de la cartera laboral y el presidente de la CEB, Carlos Aristegui. En el entendimiento se establece que el organismo brindará herramientas acerca de la prevención sobre la violencia de género en el ámbito laboral y la forma apropiada de abordar estas situaciones, como así también de que la CEB genere buenas prácticas y nuevas políticas que incluyan la perspectiva de género.

En el acto de firma del convenio también concurrieron la delegada Zonal de Trabajo, Yanina Sánchez y el gerente general de la Cooperativa de Electricidad, Federico Lutz.

La cartera laboral rionegrina ya suscribió una importante cantidad de convenios con sindicatos, cámaras empresariales, de comercio y de productores a las que les brinda capacitaciones en prevención de violencia de género en el ámbito laboral y otras de seguridad e higiene y leyes laborales.

En Dina Huapi

El secretario Jorge Stopiello también estuvo a primera hora de la mañana en Dina Huapi, donde se reunió con la intendenta Mónica Balseiro, con el objetivo de avanzar en un acuerdo de colaboración mutua.

El municipio mencionado habilitó un espacio para que la Secretaría de Estado de Trabajo se instale con atención y trámites todos los miércoles en el horario de 9 a 11.

Este acuerdo fue considerado por las partes como altamente beneficioso teniendo en cuenta la necesidad de mucha gente de la zona de hacer trámites en la cartera laboral.